



Grupo Parlamentario Confederal  
**UNIDOS PODEMOS**  
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos - En Comú Podem - Galicia en Común, a iniciativa de su diputado **Juan López de Uralde**, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su respuesta por escrito, relativa a la **posible autorización para la exploración de gas en Vitoria por parte del MITECO**.

En declaraciones hechas públicas por los medios de comunicación en el día de hoy, la consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente del Gobierno vasco, Arantxa Tapia, afirma "que tiene autorización del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Miteco) para "explorar" si hay una bolsa de gas natural en Subijana (Vitoria)".

Según estas informaciones, la consejera habría manifestado "que el Ejecutivo vasco tiene autorización del Miteco para hacer la "exploración" en Subijana y ver si, de confirmarse la existencia de gas natural como indican las prospecciones, es posible extraerlo "en unas condiciones medioambientalmente sostenibles".

Por todo ello, se pregunta,

- ¿Dispone el Gobierno vasco, tal y como afirma la Consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, de autorización del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico para explorar gas en Subijana (Vitoria)?
- La ley de cambio climático que se tramita en el Congreso de los Diputados prohíbe la explotación de hidrocarburos. ¿Cuál es la razón, en caso de ser cierta la afirmación de la Consejera, para autorizar el sondeo?

Madrid, Congreso de los Diputados a 3 de marzo de 2021

Juan López de Uralde  
Diputado